



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 28 AGO 2023

Expte. N° 24.662/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 14 por la Mg. Paula CRUZ, Secretaria Académica de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se apruebe la actividad denominada: "Ciclo de Cursos de Formación", realizada en el marco del Plan de Virtualización de la Educación Superior II (Plan VES II), código 13934, aprobado mediante Resol-2021-72-APN-SECPU#ME.

QUE dicha actividad se realiza en base a la prórroga otorgada hasta el 27 de enero de 2024 por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), para la ejecución y rendición de los fondos correspondientes al PLAN VES II.

QUE a tal efecto la Mg. CRUZ informa que el saldo presupuestario asciende a la suma de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL (\$ 1.925.000,00).

Por ello y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad a realizar la actividad denominada: "Ciclo de Cursos de Formación", en el marco del Plan de Virtualización de la Educación Superior II (Plan VES II), con un presupuesto de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL (\$ 1.925.000,00).

ARTICULO 2º.- Imputar la suma total de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL (\$ 1.925.000,00) para el cumplimiento de la presente resolución, a la partida presupuestaria correspondiente al PLAN DE VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR II (PLAN VES II) código 13934, para el Ejercicio 2023.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a SECRETARIA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1358-2023